

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. IVAN ESPINOSA DE LOS MONTEROS SIMÓN y DÑA. INÉS CAÑIZARES PACHECO, en su condición de Portavoz y Diputada del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX) respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La AIREF publicó su evaluación del Programa de Estabilidad 2020-2021 del Gobierno y ha advertido de que el **déficit público** será mayor del pronosticado por el Ejecutivo: del **10,9%** en el mejor de los escenarios, sin descartar que llegue al **13,8% del PIB**, lo que supondría un agujero de **171.000 millones de euros**, cifras que superarían las alcanzadas en 2009.

Mientras el Gobierno estima que el consumo de las administraciones públicas se elevará en un 2.5%, la AIREF sitúa el incremento entre un 5.3% y un 7.7%. Tampoco coinciden las cifras en lo relativo a los ingresos públicos; pues mientras se estima un 41.2% de PIB por parte del Ejecutivo, y un 51.5% de gasto, la



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

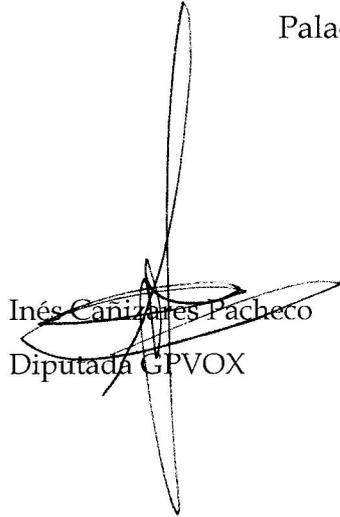
GRUPO PARLAMENTARIO

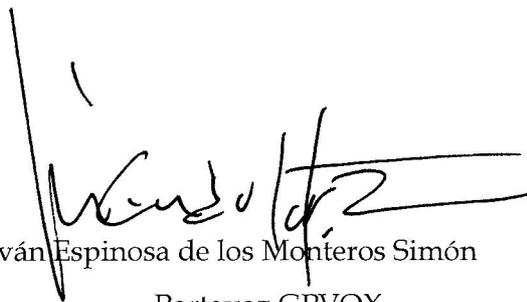
Autoridad Fiscal estima que los ingresos serían menores en 2 puntos porcentuales y los gastos, hasta un 2% más del PIB.

PREGUNTAS

- 1.- ¿Cómo justifica el Gobierno la diferencia de criterios entre el Ejecutivo y la AIREF?
- 2.- ¿Cómo pretende el Gobierno corregir la desviación en el déficit público?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de junio de 2020.


Inés Canizares Pacheco
Diputada GPVOX


Iván Espinosa de los Monteros Simón
Portavoz GPVOX


Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX